

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 5.420 Segunda Época Martes 24 de Marzo de 1925 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Salga lo que saliere

El señor Ossorio Gallardo es hombre que hablando y escribiendo se expresa con gran claridad. Su sintaxis es irreprochable. Su estilo, transparente. En sus modos de persuadir o de razonar hay indiscutible maestría. Es dialéctico y psicólogo, y además, gran abogado, circunstancias todas que al separadas tienen su valor, juntas en una sola persona, lo quintuplican.

Bien: pues tengo que decir que, a pesar de tan excelentes prendas que reconozco y que con espontaneidad declaro, el señor Ossorio Gallardo se ha hecho un lío, o ha sido parte para que nos lo hagamos quienes por razón de oficio, y por legítimas curiosidades, hemos leído los cuatro artículos que ha escrito y acaba de publicar en «El Sol».

¿Qué quiere, o más exactamente dicho, qué no quiere el señor Ossorio Gallardo?

El señor Ossorio no quiere ni el saludo de la política vieja, aunque a veces tiene buena correspondencia con los políticos viejos, digamos más bien caducos; que no hay que confundir la ancianidad con la vejez prematura, los cabellos blancos que son un honor, con los mechones de cabellos grises de una anticipada decadencia que son un aprobio.

El señor Ossorio no quiere nada con la política vieja, ni con las trampas, cartones, falsedades corrupciones que eran el prólogo y el epilogo de los Parliamentos.

Lo pasado no lo acepta ni a tres tirones; lo presente lo aborrece con todas las veras de su alma modernista y liberal, que se rebela contra toda dictadura aunque él la aconsejó y la defendió en otro tiempo—dictadura civil-maurista—; y en cuanto a lo porvenir, abomina de toda revolución e incluso combate la convocatoria de unas Cortes constituyentes.

¿Qué quiere, pues, este angelito esmarisista a quien, a poco que se hubiera dejado querer, lo hubieran aclamado, con nuestra habitual inconsciencia, jefe las llamadas derechas? Pues quiere... que se impongan desde arriba por un gobierno, suponemos que civil, tres o cuatro proyectos de ley que se discutieran más o menos, y no se aprobaran en el Parlamento, leyes que el señor Ossorio Gallardo, bajo su palabra, nos dice que son salvadoras y de un poder regenerativo que ni la revalentía árabe.

Y después, dejando sueltas las plumas y las lenguas durante un periodo de tiempo más o menos largo, para que todo el mundo pueda decir lo que le venga en gana, ir a las elecciones «a salga lo que saliere».

¿Saben ustedes de algún político que sea como el señor Ossorio, solvente, y que haya escrito, sin embargo, esa frase, o hecho tal propuesta, digna de un revolucionario o de un bolchevique?

Yo no lo sé, ni lo recuerdo, y hasta me permito creer que no puede haber existido, porque el hombre público propone con error o con acierto una solución, pero creyéndola buena, óptima, de inmejorable resultado, no pensando que puede resultar esto o lo otro, sino convencido de que por ella y con ella el bien nacional se alcanza; pero eso de ir «a salga lo que saliere», es proponer que a España se le rebaje a la condición de conejillo de Indias, o que se opere en ella «in anima vili» aunque se quede en las manos del aulaz y más aún que del aulaz de insensato operador, que empieza por no estar seguro de lo que acontecerá cuando entre en funciones el distrito.

Pues esto es lo que luego de muchos meses de cavilar en los ocios que le deja el ejercicio de la profesión, ha discurrido el señor Ossorio Gallardo: que se abran todas las esclusas, que se abatan todos los diques, que se deje trajar a todo el mundo para conseguir, para captar, para persuadir, y cuando el suelo español se halle cubierto, metafóricamente, claro está, de granos de pólvora, unas elecciones en las que «salga lo que saliere».

Y si sale el caos y se hunde España ¿qué importa? Sávense los principios liberales y democráticos del señor Ossorio Gallardo, aunque no quede piedra sobre piedra.

No pedirían cosa distinta ni los revolucionarios ni los bolcheviques! Miguel PENAFLO

POR TELEGRAMA

Las mañanas en Palacio

Distinciones al Rey

Madrid, 23 a tarde. En la visita que el Nuncio de Su Santidad, Mons. Fior Tedeschini, hizo el sábado al Rey, entregó a éste una carta autógrafa del Papa con la medalla de oro conmemorativa del Año Santo, y los documentos pontificios acreditativos del privilegio que se concede al Menarca y al Príncipe de Asturias, como Caballeros profanos de la Orden de Santiago, de poder tener altar portátil.

Al propio tiempo Menseñor Tedeschini anunció oficialmente al Soberano que en el próximo Consistorio serán elevados al Cardenalato los arzobispos de Sevilla y Granada.

Finalmente, el Nuncio Apostólico entregó a don Alfonso dos de las medallas que en 1800 fueron depositadas, con motivo de su clausura en la Puerta Santa, por el Pontífice León XIII, padrino del Rey de España.

CRONICA LOCAL

Los dos últimos días

Los calendarios dicen los que quieren... los que les redotan; pero lo cierto es que la Primavera ha debido quedarse retrasada en alguna estación de tránsito.

Buena prueba de ello es el domingo que nos depaó el tiempo, ventoso y desagradable, e impropio a estas alturas.

Montó guardia por la noche, cuando el viento cedió, un airecillo suave, que trajo hacia acá las nubes, descargando una lluvia copiosa de madrugada, nieve según los decos, que no llegó a cuajar.

Y destemplado y nuboso amaneció el lunes, que también se apuntó en su haber cuático algunos chubascos y tal cual granizada.

No fué óbice el estado del tiempo para que la procesión de San José reviviera, como todos los años, gran esplendor.

Un animado partido de fútbol completó con el cine y las variedades («varetés» en gabocho) el cuadro de diversiones de la mañana.

Rasgo saliente de este día fué una conferencia del joven abogado de Estado, señor Belda, en el salón de actos de los Caballeros de la Inmaculada.

Del lunes destacóse, la sesión constitucional de la nueva Junta de Emigración.

Al discurrir los dos últimos días. Y aquí nos tienen ustedes esperando que vuelvan las golondrinas y pasadas más frío que el que se pasa en el andén de una estación.

Notas municipales

Don Juan Serrano Sánchez ha solicitado su baja en el padrón de escpartates.

Don Miguel Serrano Tinahones ha solicitado su baja en el padrón de educación, por ser vecino de Lucanena.

Don Rafael Palacios Moreno comunica a la alcaldía que, habiendo fallecido el maestro o profesor don Antonio López Morales, queda al frente de la escuela que el finado regentaba en el Barrio Arto.

El mismo señor solicita se incluya en los presupuestos la cantidad que ha dejado de percibir como subvención para casa-habitación.

Don Antonio Alonso Guerrero y don Antonio Altolaguirre han solicitado que se eleve a 1.500 pesetas la gratificación de 1000 que hoy perciben por las cátedras de música e inglés, respectivamente, que desempeñan en la Escuela de Artes y Oficios.

Antoni Bibal Paisés y su esposa, han solicitado la consignación en presupuestos de las cantidades que les aduena el Ayuntamiento.

Esta mañana deberá reunirse la Comisión de Ornat.

POR TELEGRAMA

Bajo el régimen del Directorio

Los padres de familia y la libertad de enseñanza.

Madrid 23 a tarde. Según nota facilitada por la Federación de Padres de familia, están agotándose los primeros veinte mil boletines de inscripción que se editaron.

Dichos boletines serán reimpresos para enviarse a cuantos los soliciten. La junta que se ha encargado de la defensa de las resoluciones de los padres que sean legítimas, publicará próximamente un folleto exponiendo las razones en que se funda la petición de la libertad de enseñanza.

El general Zubia, a la reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria, hoy pasa a la reserva el director general de la Guardia civil señor Zubia.

Al despedirse el sábado el alto personal de la Dirección de la B. nemérita hizo una gran manifestación de simpatía.

Las Ligas de inquilinos

Por si hubiera lugar a actuación judicial, el Fiscal ha enviado al juzgado de guardia un escrito acompañado de numerosos telegramas recibidos por el subsecretario de Gracia y Justicia, en los que las Ligas de inquilinos de León, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones anunciaban haberse realizado por los juzgados respectivos varios desahucios que los denunciados consideran arbitrarios.

El suceso de anoche

Un hombre cae por el puente de un embarcadero

Cuando anoche, a las once próximamente, regresaba a su domicilio desde la Estación férrea, el cabo de ferrocarril Francisco Quesada Cantón, pudo observar que debajo de una de las aristas del puente que conduce al embarcadero de Alquízar, yacía un hombre, al parecer en gravísimo estado.

Al poco rato, la pareja de Seguridad compuesta por los guardias 12 y 20, se personó en el lugar indicado, y en un coche condujo al Hospital provincial al herido herido.

Reconoció que fué éste, por el practicante de guardia don Francisco Márquez, se lo apellidó una herida contusa en la región supratentorial izquierda en la que hubo necesidad de darle cinco puntos, y varias erosiones en diferentes partes del cuerpo.

El herido, que no pudo manifestar su nombre al pronunciar palabra alguna, se hallaba en completo estado de embriaguez, y quedó encamado en el núm. 3 de la calle de Santa Rosa.

Paréceme que el culpante de un buque de nacionalidad extranjera que se detuvo en el cargo de mineral.

En uno de los buques, se le encontraron al herido 25.700 pesetas. Carecía de documentación por lo que no pudo ser identificado su persona.

Se cree que cayó al agua desde el puente del embarcadero.

Sin que sepamos a qué atribuirlo, al cerrar esta edición no hemos recibido la información telegráfica que nuestra agencia en Madrid «Prensa Asociada» debió transmitirnos en sustitución de la ordinaria conferencia telefónica que anoche no pudimos celebrar por problemas técnicos.

Publicamos, pues, solamente las noticias de la tarde recibidas por telégrafo, rogando a los lectores que nos dispensen la deficiencia, que a la hora en que escribimos estas líneas no nos es dable subsanar.

POR TELEGRAMA

Provincias

Del asesinato del Cardenal Soledad

Madrid, 23 a tarde. Participan de Valladolid que ha sido de aquella ciudad para Zaragoza, conduciendo por a Guardia civil, el pistolero Torres Escalón, que, procedente de Oviedo, va a responder en la causa que se le sigue por el asesinato del Cardenal Soledad.

Batidas de lobos en Santander

De Santander comunican que el catorce hallado recientemente en la plaza de Uje no era una ballena, sino una especie de foca.

Los vecinos del pueblo arañaron al animal trozos de carne, extrayendo de ellos grandes cantidades de gusanos.

POR TELEGRAMA

MARRUECOS

El cadáver del capitán Navarrete

Madrid 23 a tarde. Dicen de Larache que ha sido embarcado para la península el cadáver del capitán del Tercio señor Navarrete, sobrino del Gerente de la Constructora Naval, cuyo entierro se verificó ayer en Madrid.

De la operación del viernes

La operación que realizó el viernes la columna formada por la Mehallá y la segunda bandera del Tercio, y en la que hubo de vencerse la dura resistencia del enemigo, sirvió para abastecer las posiciones de Xarquía, Nueva Gorre y Tahagonda.

Victimas de la aviación

Dicen de Melilla, que se ha efectuado el sepelio del sargento de la sección de aviadores bombarderos Arturo Frías, que ha muerto a consecuencia de un accidente de aviación en el cual resultó también lesionado el teniente señor Martínez Traperó.

Visita a una posición. Nuevo mercado

Para el pasado domingo se esperaba en Arcila la visita del marqués de Estella.

Después de revistas las posiciones irá a Larache.

En Alcázar, presenciará la colocación de la primera piedra, para un nuevo mercado.

Proyecto de enfermería

El Campamento de Sotomayor

Podemos hoy contar con los actores que se han reunido con los obreros del campamento de Sotomayor, mejora que constituye motivo de legítima satisfacción para Amari.

El proyecto de construcción de una Enfermería militar de tránsito en dicho campamento, ha sido aprobado por la Superioridad.

Dicha enfermería se habilita para 30 camas, y al importe de las obras suma un \$ 59.500 pesetas.

A últimos ha ordenado al jefe de los servicios de legación de la plaza, señor Meléndez, que redactase los proyectos correspondientes a una cocina y lavadero instalados en el campamento de Sotomayor; una estufa de calefacción en el mismo; profixos contra el tifus exantemático; infantería militar y depósito de cadáveres.

Academia de San Ignacio

Conferencia del señor Belda

Don Luis Belda y Soriano de Montoya, culto abogado del Estado, leyó el pasado domingo en la Academia de S. Ignacio su brillante conferencia acerca del «Contrato de opción».

Con verdaderamente maestría, ante el fondo como en la forma, supo desarrollar este tema el disertante, hombre joven, que, convencido de que en el paleo de la ciencia han de llegar los hombres del porvenir con sus verdades, contribuye al progreso científico con sus esfuerzos en la hora presente.

Fueron sus primeras palabras de saludo a los caballeros de la Inmaculada que rinden tributo a la ciencia y al arte bajo la advocación de S. Ignacio de Loyola, «guerrero» como dice el conferenciante, que supo trocar la espada por la pluma y que abandonó los campos de batalla, que son odio a los hombres, por la paz de Cristo, que es amor a Dios.

Expone cómo juristas y legisladores han tocado hasta la saciedad ciertas materias jurídicas pueden ser objeto de investigación y estudio, pero se han olvidado siempre del «Contrato de opción» sin duda por creerlo de tan poca importancia que no merecía los honores de figurar en ninguna de las numerosas clasificaciones que se han hecho de los contratos.

Citando al señor Ossorio y Gallardo, único autor español que ha tratado de este contrato y fijado, desde su punto de vista, las bases sobre las que se desenvuelven, indica el solo precepto legal que existe en nuestra legislación acerca de esta materia, y hace la división de su trabajo en tres puntos fundamentales: Primero. Concepto, naturaleza, clases y efectos del contrato de opción. Segundo. Analogías y diferencias de este contrato con otros que estudia el Código Civil. Tercero. Importancia de cada una de las formas de este contrato e indicación de cuál de ellas puede a su juicio tener realidad práctica.

Fijándose algo en la definición del se-

POR LA TARDE

Termómetro seco	10.0
Idem húmedo	8.0
Barómetro	755.5
Termómetro al sol	12.5
Máxima a la sombra	17.0
Mínima a la sombra	7.0
Viento	N.
Mir	Piedra
Estado	Nuboso

Lea usted todos los días LA INDEPENDENCIA

La confusión de un extranjero

Hemos presenciado un hecho, nio en apariencia, pero revelador de nuestro progreso urbano. Un extranjero se ha parado ante una de esas caja-depositos de basuras recientemente instaladas por el Ayuntamiento a lo largo del Paseo del Príncipe y Boulevard, la ha contemplado con cierto aire nostálgico y después, ingenuo, ha depositado en ella amorosamente una carta de familia. El extranjero, satisfecho, se disponía a continuar su paseo cuando un guardia municipal se le acercó y le hizo comprender su error.

Este extranjero se marchará algún día de nuestra ciudad y tal vez refiera a los suyos la equivocación, celebrándola jocosamente. Posiblemente, también, extrañe que en Almería no existan buzones públicos en las vías principales como en las grandes urbes, pero en todo caso podrá deducir estas consecuencias: en Almería los depósitos de basuras no huelen a basuras; en Almería se respeta la correspondencia y existen guardias municipales aseados como los «policemen» ingleses y correos como los ingleses, aunque no sean «policemen».

A nosotros estos pequeños incidentes nos llenan de satisfacción y de orgullo; ser comparados a los pueblos cultos y civilizados, ¡ahí es nada!

Dios quiera que cuando pase algún tiempo y otro extranjero incurra en error semejante, otro guardia municipal sin sable, como los de antaño, vuelva a acercarsele sonriente y cortés para devolverle el depósito. Dios quiera que jamás el extranjero haya de comprender por sí mismo su equivocación viendo, al destapar la cubierta de lo que creyera estafeta pública, no un montón de cartas o un depósito vacío pero pulcro e inodoro, sino el cadáver putrefacto de un felino, o las cabezas de pescado de la última vigilia, o un vivero de moscas. ¡Sería horrible!

Hagamos votos por no volver a la época del municipio armado y a la de los montoncitos de basuras en la vía pública.

La imparcialidad laica es una falacia

M. Albert, el ministro de Instrucción pública del Gabinete Herriot, nos enseña una vez más en estos días —dice «El Debate»— lo que es la imparcialidad laica en la práctica.

Acaba el ministro de destituir al maestro Eugenio Veith, a quien se acusa de realizar en la escuela propaganda monárquica. El ministro se ajusta a la ley, que prohíbe a los maestros las propagandas políticas, y no tiene en cuenta su heroica conducta en la guerra europea, ni las medallas militares que ganó de soldado, ni que haya sido citado con grande elogio en las órdenes del día durante la campaña. «Dura lex, sed lex».

Sólo que M. Albert no aplica la ley con igual severidad en todos los casos. El maestro Leblay, que fue condenado a cinco años de trabajos públicos por inteligencia con el enemigo, rige otra vez su escuela, en la que M. Albert no ha tenido inconveniente alguno en reponerle.

Y aún podemos añadir otro dato en esclarecimiento de lo que es la imparcialidad laica. Según todos los indicios, una maestra, que fue separada de su cargo en virtud de una condena por el delito de propaganda a favor del aborto, se halla ahora en trance de inmediata reposición.

En teoría la imparcialidad laica es una falacia. Prácticamente es... lo que ha visto el lector.

do el destino del monte [denominado «Sierra de A. H. milla» perteneciente a N. J. Contr. dicha disposición se pueden interponer recursos contenciosos en el plazo de tres meses.

Drogas, específicos

y aguas minerales. En la Droguería «El T. I. I. I. I.» —Rafael González F. de Plaza, P. de Nicolás Salmerón (Puerta de Parthena) Almería.

A. eite higado becalso

para L. foton claro y rojo acaba de recibir «La Droguería Univer.» Ricardo 2 y Goade Of. Ila.

Procesión de la Soledad

Para la que sale el Viernes Santo de la parroquia de Santiago pueden los Hermanos y devotos de la virgen tomar las túnicas del grupo negro en la calle de la Infanta n.º 7 y para el grupo morado en el n.º 4 de la misma.

Calles, durezas y verrugas

curas con Pomada «Iris». No lo olvide. Una peseta. Vea. Vivas Pérez.

Reumáticos

Vuestros dolores serán curados radicalmente con «Embrocación Kaiserling» Precio 250 pesetas. Venta en Farmacias

Visita de inspección

Se ha dispuesto que el Inspector del Timbre don Rufán B. e. g. h. e. n. a. visita de inspección al partido de So. b. s.

El «M. n. c. h. e.» a la cárcel

La Guardia municipal ha detenido a Francisco García Ojeda (s) «M. n. c. h. e.» al que se ocupó de la policía de la que hizo uso en la noche de la noche del sábado en la plaza de Ayuntamiento.

Legó en la cárcel para cumplir el arre to supletorio a la multa de 250 pesetas que le ha sido impuesta por el gobernador.

Varios detenidos

La Guardia de Seguridad ha detenido y presentada en la Comisaría de Vigilancia a Carlos Colino Gómez, María Escamez y Marqués Martínez, el primero por 1.ª vez a Francisco Suárez López y las dos últimas por insultar.

Quiéran pegarle al ir a cobrar

Ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia los hermanos Juan y Manuel Sáez Sánchez, que insultaron y quisieron golpear a Antonio García Lara que se presentó en el establecimiento del primero para cobrar unos recibos de la contribución.

La denuncia se ha enviado al Juzgado correspondiente.

Ratón detenido

La Guardia civil de los Moños ha detenido a joven de 20 años Rafael Ortega López que robó varias prendas a la vecina de Hércules María del Pino Segura en peñascos en el Monte de Piedra.

Le fue recargada la papelería expedida por este establecimiento.

Lo que piden

Por el guardia municipal Felipe Márquez han sido presentados en la Comisaría Francisco Barranco Villegas y Francisco Pastor Hernández, que se mataron en la pescadería.

El primero resultó con diversas erosiones y contusiones en la cara; y el segundo con una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

Ambos fueron curados en la Casa de Socorro.

Para las señoras

Al amañar a sus hijos, lo mejor es, el tónico ginecológico marca «El Tesoro de las mujeres» preparado por don Cristóbal Romero Rivas en su Laboratorio Plaza Santo Domingo número 4 Almería. Venta en farmacias. Precio 7 pesetas.

En Lucainena

Cae por el buzón de una mina y se mata

A las seis y media de la tarde del día 20, cuando se hallaba trabajando en la mina titulada «Las Golmenillas», del término de Lucainena, el obrero Francisco Oliver Castillo, natural de Vitor y de 35 años de edad, tuvo la desgracia de caer por uno de los buzones de la misma, ocasionándosele gravísimas lesiones a consecuencia de las cuales falleció casi en el acto.

La mina es propiedad de la Compañía Minera de Sierra Ahamilla.

En el lugar del accidente se personó el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

Elixir de Protocloruro de hierro con hipofosfitos DE VIVAS PEREZ Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas cada día más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PALIDOS, EMPORRIMIENTO DE SANGRE, DEBILIDAD, INAPETENCIA y MENSTRUACIONES DIFICILES ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto. De venta en las principales farmacias. Depósito General: Farmacia de Vivas Pérez.—Almería



LA SEÑORA

Doña Carmen Cañadas Ramón

que falleció en el día de ayer, a los 44 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su padre don Juan Cañadas Gil; sus hijos don Francisco y doña Carmen Martínez Cañadas; su hermano don José Cañadas Ramón; hermano político don Tomás Martínez Limones, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las once y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria calle de Murcia número 25, al cementerio de San José, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

por Osorio y Gallardo y ampliándola para ajustarla más a la realidad, define el contrato de opción: Aquel por virtud del cual, el propietario de una cosa o de un derecho, otorga a otra persona por cierto tiempo y en determinadas condiciones, mediando o no retribución, en favor de una u otra persona contratante, la facultad exclusiva de adquirirlo, de transferirlo a un tercero o de proporcionar en nombre propio o de otro elemento al primero, con objeto de que éste pueda llevar a efecto lo que sin ellos no podría realizar.

Hace un detenido estudio de la naturaleza especial de este contrato y sostiene en cuanto al lugar que debiera ocupar dentro del Código civil su inclusión al lado de los demás contratos preparatorios, como son la sociedad y el mandato, con los cuales guarda algunas analogías, si bien no cabe confundirlos con ellos.

Para después a explicar, aclarando mediante ejemplos, las tres clases de opción: directa, mediadora y la que designa mixta, por ser una modalidad que entra dentro de uno de los dos grupos anteriores. Examina los derechos y obligaciones correlativas en que se traducen los efectos del contrato, y con suma claridad—como en toda la conferencia—precisa las analogías y diferencias de este contrato con otros que regula el Código civil.

Estudia, por último, cada una de las formas de este contrato y la que puede tener real o práctica, a su juicio, la que llama directa el señor Osorio y Gallardo, que es de única aplicación para las grandes negociaciones; y lamentando que los legisladores hayan dejado completamente abandonada cuestión tan interesante para el Derecho civil, espera que en una futura reforma del Código sea recogida y regulada con detenimiento esta forma de contratación.

Justifica en párrafos brillantes haber hablado de un tema jurídico de tanta importancia, y termina diciendo que «en el gran organismo Derecho, todos contribuimos por acción u omisión, y éste es nutre, construye y reforma a impulso de nuestros actos. El hombre no puede salirse de su esfera porque jurídica es su vida, desde que nace hasta que muere, y hasta después de muerto y antes de nacido, el Derecho le reconoce o le recuerda, y en todo momento le protege».

Sus luminosas consideraciones sobre la importancia del derecho le llevan a decir estas inspiradísimas palabras con que termina su conferencia: «Paz, fraternidad sublime ideal de esfuerzos de la ciencia jurídica, al que todos debemos contribuir en la medida de nuestras fuerzas, sin temor a la burla ni al fracaso, para que llegue el día en que todos podamos disfrutar la santa herencia que nos legó al morir el Sublime Romero del Calvario, cuando al expirar, con los brazos abiertos, como si entre ellos quisiera est echar en amoroso abrazo a todos sus verdugos, pronunció: «Amaos los unos a los otros. La paz os doy y la paz os dejo».

El público tributó grandes aplausos al conferenciante.

J. I. P.

POR TELEGRAFO

MADRID

Balompíe

Madrid, 23 4 tarde.

En el campo de Madrid se celebró el anunciado encuentro entre el equipo argentino Boca Juniors y el Real Madrid.

El partido resultó ase, sin reales alguno.

Ganaron los argentinos por uno a cero.

Presenciaron el encuentro el Rey, el Príncipe de Asturias, el Alcalde de Madrid y millares de espectadores.

El tiempo contribuyó al deslucimiento de la fiesta, pues hizo una tarde crudísima.

Un entierro

Ayer tuvo lugar el entierro del gerente de la Constructora Naval, don Adolfo Navarrete.

En la presidencia iban algunos familiares del difunto.

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

POR TELEGRAFO

A bordo del «Llovera»

Intento de agresión

Madrid, 23 4 tarde.

Dicen de Cádiz que a bordo del vapor correo «Llovera», que hace el servicio entre Algeciras y Tánger, un pasajero de raza negra, que es súbdito portugués y se apellida Carreiro, trató de agredir al capitán del barco, señor Mengual.

Lo impidió la tripulación, después de grandes esfuerzos. Carreiro se arrojó al mar, ahogándose.

Necrología

En nuestro capital ha dejado de existir el antiguo comerciante don José Benavente Saro, que contaba con muchas amistades.

Ayer mañana se verificó el sepelio al que asistió muy numerosa concurrencia.

A la familia del finado enviamos nuestro pésame por pérdida tan de creza como irreparable.

Hoja del día

¿Para qué sirve el dinero?

También el tener dinero tiene sus quebras. Los ricos llevan mala temporada. Muchos de los que lo eran han dejado de serlo; otros muchos, además de dejar de serlo, o sin dejar de serlo, han tenido que trasladar su domicilio a la cárcel. La cárcel, con este motivo, se ha aristocratizado. El dinero, que ha abierto siempre todas las puertas, ha abierto también ahora las puertas de la cárcel, pero las ha vuelto a cerrar dejando dentro a los poderosos.

Acertada o equivocada la medida, preciso es reconocer que los ricos de nuestros tiempos no toman ejemplo del mayordomo infiel que cita el Evangelio. Muchos de los ricos perseguidos estos días por la Justicia, no han hecho nada por captarse las simpatías de los demás para el día en que la fortuna dejara de obsequiarlos.

No nos referimos a nadie personalmente; hablamos de los ricos en general y estando también en general la conducta que muchos de ellos observan. Su dinero, por regla general, es avaro y no ha servido para conquistarles amigos para la hora de la desgracia.

Son muchas las necesidades y las obras grandes y generosas que les han sido brindadas para que con su fortuna las atendieran, y son pocas, por lo común, las que han merecido su protección.

Los que se hallan dedicados a la acción social y a la acción católica saben muy bien que, relativamente, son más generosos de su dinero, y lo dan con mayor abundancia los que menos tienen.

Son más las obras que se sostienen con el óbolo modesto de los cinco céntimos o de la peseta que con la cuota espléndida de los cien duros o de los mil; y, sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones hace mayor sacrificio el que se desprende de una peseta que el que se desprende de quinientas.

No sabemos determinar si los pobres son generosos porque son pobres o son pobres porque son generosos, pero sí sabemos que la regla que acabamos de citar es tan exacta que las excepciones son poquísimas. Acaso, por eso, dijo Jesús que era más difícil que un rico entrase en el reino de los cielos que el que un ca-

mello pasara por el ojo de una aguja; porque el rico se apega de tal modo y tan torpemente a las riquezas, que no sabe conquistar el cielo con ellas.

Y, sin embargo, las riquezas no son de por sí cosa mala. Con la riqueza se pueden hacer casi todos los bienes; se puede remediar la necesidad del hambriento; se puede vestir al desnudo, se puede honrar a Dios, se pueden propagar las buenas doctrinas, proteger la prensa sana, combatir la impiedad y ahogar la pornografía.

Lo natural, pues, si el hombre no se dejara dominar por la riqueza, sino que la riqueza fuese por él dominada sería que el rico, disponiendo de más medios que el pobre para hacer el bien, ganara con más facilidad su salvación.

Pero no es así. La riqueza oscurece la luz de su razón, y despreciando sus virtudes para hacer el bien, las emplea únicamente en su propia comodidad, cuando no para su mal y para el mal del prójimo. No la emplea en calmar el hambre de los necesitados, sino en satisfacer los extravíos de su gula; no lo emplea en vestir al desnudo, sino en galas y lujos desproporcionados que son únicamente satisfacción de su vanidad; no lo emplea para combatir la impiedad, sino para dar ejemplo de indiferencia y de abandono, cuando no de sectarismo.

Por eso el rico, cuando deja de serlo, no sólo se queda sin dinero, sino que previamente ha perdido todos sus amigos en la tierra y en el cielo.

FERNANDO

Accidente del trabajo

Un hombre gravemente herido

El domingo último, a las doce de la mañana ocurrió en la estación del Sur de España un desagradable accidente.

Al cerrar las puertas de entrada de los carrés a los muelles, se dió un fortísimo golpe en la pierna izquierda al portero José Sarano García, por haber sido empujadas las puertas por el viento en el preciso instante en que se dejó caba a cerraras.

Se rano se produjo una grave lesión, e inmediatamente fué conducido en un coche al domicilio del mé dico de la Compañía.

NOTICIAS

Cursos de la Diabetes

y con régimen lo son los que toman alimentos Natur. Vea en Comest. y Farmacias.

Se traspasa

por asentarse a dueño el establecimiento de comestibles situado en la Calle de Granada, número 15, donde darán razón.

R. I. P.

Efecto de haber capotado un aparato Breguet días pasados en la Zona de Lara, falleció a causa de la explosión de las bombas que conducía para arrojarlas al agua, el suboficial bombero don Arturo Frías, (q. s. g. h.) nuestro paisano, a cuyo familia le testamos nuestro pésame y rogamos a nuestros lectores lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Se vende

una botanda de hierro en dos trozos, de dos veinte de largo por uno doce de ancho, propia para presbiterio o Capla. Dará razón en esta Administración.

Procesión

Como tenemos anunciado se verificó solemnemente, no obstante lo desfavorable del tiempo, el domingo en la tarde, la procesión que anualmente sale de la Parroquia de San José en honor del Santo Patrocinador y que recorre las principales calles del Barrio A. b.

De Mentos

Se ha dictado una real orden aprobando

